



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (D) N° : 9051 / 21

Buenos Aires, 15 DIC 2021

VISTO la Resolución (CD) N° 929/19 y la Resolución (D) 4350/19; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (CD) N° 929/19 se crea el "Centro de Derecho Ambiental" en el ámbito de esta Facultad, con el objeto de promover la investigación, el debate y la capacitación en Derecho Ambiental.

Que la mencionada Resolución, además, aprueba el Reglamento que regirá su funcionamiento.

Que en los apartados 4 y 5 de este último, se establece que el Consejo Asesor prestará la conformidad para la designación de su Director/a y que éste permanecerá en su mandato por el término de dos años.

Que por Resolución (D) N° 4350/19 se realizaron las primeras designaciones y, vencidas las mismas, es menester efectuar los nuevos nombramientos.

Que el Consejo Asesor prestó su conformidad a las nuevas designaciones en los cargos de Dirección y Subdirección respectivamente.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Profesora Titular Regular de la asignatura "Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente", Doctora Silvia Nonna como Directora del "Centro de Derecho Ambiental" en el ámbito de la Facultad de Derecho, conforme lo establecido en la Resolución (CD) N° 929/19.

ARTÍCULO 2º.- Designar a la Profesora Titular Regular de la asignatura "Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente", Doctora Leila Devia como Subdirectora del "Centro de Derecho Ambiental" en el ámbito de la Facultad de Derecho, conforme lo establecido en la Resolución (CD) N° 929/19.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese al Consejo Directivo. Tome conocimiento Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación y Relaciones Institucionales, Dirección General de Asuntos Académicos, Departamento de Control Técnico Administrativo, Centro de Administración de Base de Datos Académicos, y Oficina de Comunicaciones. Cumplido, archívese.

CARLOS A. BEDINI
Secretario de Administración

ALBERTO J. BUERES
DECANO